



El Sr. Antonio Tizzano es elegido Vicepresidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Tras la renovación parcial de los Miembros del Tribunal de Justicia,¹ el Sr. Antonio Tizzano ha sido elegido Vicepresidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea para el período comprendido entre el 8 de octubre de 2015 y el 6 de octubre de 2018. Sucede en sus funciones al Sr. Koen Lenaerts, elegido Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Curriculum vitae del Sr. Antonio Tizzano

Nacido en 1940; profesor de Derecho de la Unión Europea en la Universidad La Sapienza de Roma; profesor en las Universidades «Istituto Orientale» (1969-1979) y «Federico II» de Nápoles (1979-1992), de Catania (1969-1977) y de Mogadiscio (1967-1972); Abogado de la Corte de Casación italiana; Consejero Jurídico en la Representación Permanente de la República Italiana ante las Comunidades Europeas (1984-1992); miembro de la Delegación Italiana en las negociaciones para la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a las Comunidades Europeas, para la adopción del Acta Única Europea y del Tratado de la Unión Europea; autor de numerosas publicaciones, entre ellas los Comentarios a los Tratados Europeos y los Códigos de la Unión Europea; fundador y director desde 1996 de la revista «Il Diritto dell'Unione Europea»; miembro de comités de dirección o de redacción de varias revistas jurídicas; ponente en numerosos congresos internacionales; conferencias y cursos en varias instituciones internacionales, entre ellas la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1987); miembro del Grupo de Expertos Independientes nombrado para examinar las finanzas de la Comisión de las Comunidades Europeas (1999); Abogado General del Tribunal de Justicia desde el 7 de octubre de 2000 hasta el 3 de mayo de 2006; Juez del Tribunal de Justicia desde el 4 de mayo de 2006; Vicepresidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea desde el 8 de octubre de 2015.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667

¹ Véase el comunicado de prensa nº [113/15](#), de 5 de octubre de 2015.